



SEINATRANSIA S.A.

Más que un servicio, gente trabajando para usted

44

**ACTA N° 15 DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SEINATRANSIA S.A.,
CELEBRADA EL 6 DE MARZO DEL 2017.-**

En esta ciudad de Quito, hoy día 6 de marzo del 2017 a las 10:00 a.m., en el domicilio principal de SEINATRANSIA S.A. ubicado en la Av. Maldonado 526-195 y el Paraíso en el Centro Comercial EL DORADO, planta alta, local 22 de esta ciudad de Quito, luego de haber sido convocados de manera individual con convocatoria de fecha 24 de Febrero del 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social y la Ley, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: Olga Priscila Perra Samaniego, poseedora del 67% de las acciones suscritas y pagadas; e, Iván Mauricio Reinoso Moreno, poseedor del 33% de las acciones suscritas y pagadas; todas las cuales representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía que es USD \$800.00 dólares de los Estados Unidos de América, como se demuestra en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Una vez detallada la presencia de los Accionistas, el Sr. Iván Mauricio Reinoso Moreno, Presidente de la Junta de Accionistas, instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y dispone que se de lectura a la Convocatoria, la misma que se le transcribe en la presente acta y cuyo texto es el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SEINATRANSIA
S.A. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY Y EL ESTATUTO
SOCIAL DE LA COMPAÑIA, CONVOCASE A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SEINATRANSIA S.A. QUE SE
REALIZARÁ EL DÍA 6 DE MARZO DE 2017, A LAS 10:00 HORAS, EN EL
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA UBICADO EN LA AV. PEDRO VICENTE
MALDONADO 526-195 Y EL PARAISO EN EL CENTRO COMERCIAL EL
DORADO, PLANTA ALTA LOCAL 22 DE ESTA CIUDAD DE QUITO, CON EL
SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS
FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2016. 2.
CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME GERENCIAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016. 3. CONOCER Y
RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONOMICO 2016. 4. RESOLVER SOBRE LA UTILIDAD OBTENIDA
DURANTE EL AÑO 2016. EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO
DE PERDIDA Y GANANCIAS, EL INFORME GERENCIAL Y EL INFORME DE
COMISARIO. SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS ACCIONISTAS EN EL
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA. NOTA.- REITERAMOS QUE LA MISMA ES UNA
JUNTA UNIVERSAL POR LO QUE DEBERÁN ASISTIR TODOS LOS SOCIOS DE
FORMA OBLIGATORIA. QUITO, 24 DE FEBRERO DEL 2017. IVAN MAURICIO
REINOSO MORENO PRESIDENTE**

No hay incidencias para cambiar el orden del día de tal forma que se proceda a tratar el primer punto a saber:

Av. Pedro Vicente Maldonado 526-195 y El Paraíso
C.C. El Dorado - Of. 22 Planta Alta • Telf.: 2911-670 / 2731-441
Cels.: 098 6029555 / 099 0643306
Quito - Ecuador

PRIMER PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

La presidencia presenta a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2016.

Puesto a consideración de los accionistas el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2016, es aprobado por unanimidad, disponiéndose su incorporación al Expediente de la presente acta como parte integrante de la misma.

SEGUNDO PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME GERENCIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Se concede la palabra a la Lda. Olga Prieta Parra Samaniego, Gerente General de la Compañía, quien da lectura del informe de Gerencia.

Puesto a consideración de los accionistas el Informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico 2016, es aprobado por unanimidad, disponiéndose su incorporación al Expediente de la presente acta como parte integrante de la misma.

TERCER PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

El comisario delegado de la Compañía, toma la palabra y procede a dar lectura al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.

Conocido el informe por la Junta y en comentarios que realizar, resuelve aprobar por unanimidad el Informe de Comisario en su totalidad, agregándose como parte del expediente de la presente acta.

CUARTO PUNTO.- RESOLVER SOBRE LA PERDIDA OBTENIDA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

La Lda. Olga Prieta Parra Samaniego, Gerente de la Empresa toma la palabra indicando que el resultado obtenido hasta el 31 de Diciembre del 2016 ha sido negativo, todo en vista a la inestabilidad económica por la cual hemos afrontado a nivel nacional. Se necesitará buscar estrategias para dar vida económica a la empresa con resultados positivos, objetivo primordial para el 2017.

Sin otro punto que tratar siendo las 10:45 a.m., el Presidente concede diez minutos de receso para redactar el Acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el 100% de acciones. El Presidente ordena dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben el Presidente y la Secretaria, en unidad de acto. Termina la sesión a las 11:10 a.m.



SEINATRANSIA S.A.

Más que un servicio, gente trabajando para usted

46

Iván Mauricio Reinoso Moreno
PRESIDENTE

Nancy Jeanneth Pozo Suárez
SECRETARIA AD-HOC

EN BLANCO



Av. Pedro Vicente Maldonado 828-195 y El Paraíso
C.C. El Dorado • Of. 22 Planta Alta • Telfs.: 2911-670 / 2731-441
Cels.: 098 6629555 / 099 9643306
Quito - Ecuador

www.seinatria.com